

Luis Enrique Flores Torres
SD Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma 255 Piso 3
Col. Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México, México

Ref: F173183 "AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS
BURSATILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO NEXX6CK 13"

Estimados Señores,

Se hace referencia al contrato de fideicomiso irrevocable de emisión número F/173183, identificado también como el "Fideicomiso Nexxus Capital VI" (en lo sucesivo el "Contrato de Fideicomiso"), de fecha 20 de junio de 2013, según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo, celebrado entre Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario "b", VI Nexxus Capital, S.C., en su carácter de administrador (el "Administrador"), Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles emitidos por el Fiduciario e identificados con clave de pizarra NEXX6CK 13.

En términos de lo dispuesto en las cláusulas 16.2 y 16.3 del Contrato de Fideicomiso, por medio del presente se informa que el Administrador ha instruido a llevar a cabo una Distribución a los Tenedores correspondiente al Saldo Neto de la Cuenta de Inversiones y Gastos conforme a lo siguiente:

- a. Fecha ExDerecho: 27 de diciembre de 2023
- b. Fecha Registro: 28 de diciembre de 2023
- c. Fecha de Pago: 29 de diciembre de 2023

NEXX6CK 13	
Certificados en Circulación	15,122,649
Factor por cada Certificado en circulación considerando el monto de la Distribución a los Tenedores	\$1.03615495803678 M.N.
Monto total de Distribuciones a los Tenedores	\$15,669,407.74 M.N.
Valor nominal teórico ajustado de los Certificados en Circulación	\$103.333339543224 M.N.
Valor nominal actual de los Certificados en Circulación en Circulación	\$104.369494501261 M.N.

Emisora	Concepto	Monto	Ejercicio Fiscal
Fine & Casual Dinning, S.A.P.I. de C.V.	Distribución de Aportaciones	\$15,419,251.51 M.N.	2023
Inversiones Permitidas	Intereses	\$250,156.23 M.N.	2023

En términos del artículo 16.3 del Contrato de Fideicomiso, los conceptos que integran la Distribución a los Tenedores deberán considerar lo determinado en la Tabla 2, de conformidad con lo siguiente:

Los derechos que podrán ejercer los Tenedores, indicando que las cantidades pagaderas a los Tenedores en términos del Contrato de Fideicomiso y de acuerdo con los artículos 192 y 193 de la LISR y a la regla de resolución miscelánea fiscal 3.21.4.6, serán pagadas a cada Tenedor al cierre de operaciones de la Fecha de Pago especificada.

Atentamente Administración Fiduciaria
Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria,
como Fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable de emisión número F/173183


Aida Ramos García


Ricardo García Dorantez